

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTINEZ	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE	II.4.-RFC	PAMS640725TM5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Villahermosa Tabasco	25/03/2019 29/03/2019	4 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de Supervisión en materia de Seguridad Industrial y Operativa al Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Ing. José Luis González González
Jefe de la Un de Supervisión,
Inspección y Vigilancia,
Industrial

ING Dulce Nazareth Ramirez
Becerril
INSPECTOR

SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE

P.A. [Signature]

[Signature]

[Signature]

ID: 58993
NE: 21459
IAC: 59009
DC: 286
OK: 21476
Folio SAPP: 410

9240.83

*Viatico Financiado F.R
Asignado: \$9,250.00
Ejercido: \$6,929.83
Reintegro: \$2,420.17*

*Puntos Financiado F.R
Asignado: \$2006.00
Ejercido: \$2311.00 Diferencia
de \$305.00 se asignan en el
Reintegro de Viatico*